



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



SESION ORDINARIA NO.05-2025

ACTA SESION No.05-2025

En el Distrito Municipal de la Canela, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los 29 días del mes de Mayo del año 2025. Año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la Republica, previa convocatoria a los Sres. Regidores: Ángel Manuel Franco (Presidente), Francisco de Jesús Liz (Vice presidente), Eduardo Rodríguez (Vocal PLD), Raudy Espinal (Vocal FP), Henry Minaya (Vocal JS), Lic. Rafael A. García (Sec. Municipal), con la presencia de la señora Mercedes Ventura en representación de la Alcaldesa, Siendo las 9:57 AM, se procedió a dar inicio a la Sesión Ordinaria No. 05-2025, de la siguiente manera.

APERTURA

Después del Sr. Presidente dar apertura a la Sesión Ordinaria No. 05-2025, se procedió al pase de lista. Habiendo comprobado el Quórum correspondiente, previo la aprobación de la agenda, del día se inició a la Sesión de fecha 29 de Mayo del año 2025.

El presidente ordena al secretario darle lectura a la agenda del día.

El presidente después de oír la presentación de la agenda dice: Vamos a proceder a someter para su aprobación, modificación o enmienda la agenda del día de hoy, los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano derecha. APROBADA.

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA

LECTURA DE LAS CORRESPONDENCIAS Y DISCUSION DE LA MISMAS, SI ASI LA SALA CAPITULAR LO DETERMINA

No hay correspondencia

PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA

INFORME ESCRITO DE LA ALCALDESA, NO HAY

PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA

INFORME VERBAL DE LA ALCALDESA, No hay.

PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA

INFORME DE LAS COMISIONES: No hay

PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA

ASUNTO QUE SOMETE EL PRESIDENTE

Buenos días, colegas reidores. Buenos días, Mercedes Ventura, en representación de la alcaldesa Carmen López. Buenos días, nuestros secretarios. Buenos días, la prensa. Buenos días, a los que nos acompañan hoy, nuestros compañeros de trabajo y aquí de nuestra institución. Ayer sostuvimos lo que fue una reunión importante de lo que fue Barrio Nuevo La Canela con esos comunitarios que en realidad merecen que Barrio Nuevo La Canela sea intervenido. Desde ayer les veníamos diciendo que modo a su desesperación de ellos, el cual se lo concedemos por el estado que se encuentra Barrio Nuevo La Canela, ellos querían que se declarara en estado de emergencia.

El cual desde ayer les hemos venido diciendo que independientemente de los problemas que ahora mismo tiene Barrio Nuevo, no se puede declarar en estado de emergencia, ni Barrio Nuevo, ni ningún sitio. ¿Por qué? Porque en estado de emergencia, no lo digo yo, lo dice la ley. Eso no está contemplado dentro de la ley, de lo que rige nuestro ayuntamiento y nuestra municipalidad, que es la ley 176-07.

Los estados de emergencia nada más son cuando hay un sismo o cuando hay una catástrofe, al igual como lo decíamos ayer. Por eso, como nosotros nos hemos caracterizado siempre con la responsabilidad y de cara al pueblo, la propuesta que hacíamos ayer al igual la hacemos hoy, de que a Barrio Nuevo en 15 días vamos a intervenirlo. Esa es la propuesta que le propusimos ayer, el cual la proponemos hoy, esperando que los colegas regidores también la acojan al igual porque ya está, vuelvo y les repito, en nuestra ley ninguno de los ayuntamientos contempla la ley 176-07, de que los ayuntamientos tienen la potestad de poner en estado de emergencia ningún tipo de las comunidades por cualquier tipo de problema, menos que no sea por un sismo o una catástrofe, el cual nosotros proponemos que en 15 días nuestro ayuntamiento y la canal en conjunto con las autoridades vamos a intervenirlo en ese sentido.

Segundo, hay un colega que quiere referirse al tema, es un milicio. Buenos días al colega Jensi Minaya, buenos días al colega Eduardo Rodríguez, meserita Ventura y representación de nuestra alcaldesa, el colega presidente Leo Franco, el señor Epiná, el secretario, la diferente prensa que nos acompaña hoy, la Checha Canelera, Jensi Papeleta, el poeta Mingo Sin Miedo y los diferentes empleados de nuestro ayuntamiento. Nosotros anoche después de una investigación, unos análisis que realizamos, nosotros secundamos la propuesta del colega presidente Leo Franco de que le demos un compás de espera a esta situación. Muchas gracias.

EL presidente cede la palabra al colega Eduardo Rodríguez, Buenos días, señor presidente, colegas regidores, miembros de la prensa, público presente. Caramba, lo que es la vida, un discurso siempre dicho hacia afuera y otro discurso hacia aquí adentro.

Ayer fuimos convocados por la comunidad de Barrio Nuevo con el objetivo de escucharle sus necesidades, sus inquietudes y asumimos un compromiso, un compromiso de que hoy íbamos a declarar a Barrio Nuevo en situación de emergencia, que así la ley lo dice. Pero también siento tristeza cuando una cosa es con guitarra y otra cosa es con violín. El viernes pasado aquí se declaró de emergencia una sesión para la creación de una oficina de planeamiento urbano, entonces es mejor dicho que una oficina de planeamiento urbano en un estado de emergencia más grande que la situación de una comunidad la más grande de la canela.

De por Dios, colegas, quitémonos el traje de partidista, vámonos a la realidad que viven los barrios, porque cuando estamos en campaña bastante nos gusta visitar los barrios y no podemos poner una comunidad tan grande como esa de Mojiganga, donde ayer nos comprometimos tirando discurso allí y aquí venir a variarlo. Es un acto de irresponsabilidad. También se sometió en el público la propuesta, tanto la que está sometiendo aquí el señor presidente, se sometió en público ahí con lo comunitario y venir aquí ahora, donde fue derrotada por ellos, entre otras cosas.

Es un acto de irresponsabilidad, porque allá se sometió su propuesta y el pueblo la rechazó en Barrio Nuevo en el club. Y la propuesta que pasó es declarar a Barrio Nuevo en situación de emergencia, para hoy venir aquí a traer otra propuesta que no ganó. Eso se llama faltarle respeto, burlarse de un pueblo tan necesitado como el Barrio Nuevo.

Pero es bueno que estas cosas sucedan, es bueno que estas cosas pasen, porque a veces nos tildan a otros que somos aquellos que somos los otros. El día de hoy hay políticos, regidores, que nos fue muy bien en La Canela, nos fue bastante bien con los votos de Barrio Nuevo, y hoy, hoy, fijaos bien que están la prensa aquí, locales y nacionales, para que ustedes observen quiénes fueron allá con el sentir del pueblo en el corazón y quiénes están aquí hoy del otro lado. Porque vuelvo y lo digo, ni los fui, ni los seré, ni los soy.

No soy un sello gomígrafo de ninguna administración que haya pasado por aquí. En la actualidad soy el regidor más viejo aquí adentro y no llegué aquí por ningún tipo de

acuerdo. He llegado aquí las tres veces que he ganado con el voto popular de ese pueblo que está ahí.

Y siempre he sido frontal y de frente cuando asumo posesión. Y esta, y esta, sé que estoy recibiendo bastante investida, pero recuerden algo, no me van a callar, no me van a amedrentar con mi derecho constitucional que tengo. Otra cosa, no tengo miedo, y de la calle no me va a sacar nadie, ni nadie nos va a prohibir que aquí en mi curul, en mi espacio, que yo pueda alzar mi voz, cuéstemelo que me cueste, al precedente de que regidores han enfrentado a administraciones y pierden la vida.

Pero sí para resolver el problema de la Canela. Esta es la situación en la que estamos y no nos vamos a callar. No nos vamos a callar para que tengan claro, claro, no nos vamos a callar, seguiremos porque lo dije desde que llegué.

Tengo, le daré un compás de espera de un año, y el año terminó, y las necesidades del pueblo están ahí. Nada más no la ve el que no anda caminando el pueblo, el que no visita la comunidad y no ve las necesidades que tiene. No es un tema de colores partidarios, porque yo a los gobiernos de mi partido, el PLD, les marchaba a las calles con las reivindicaciones sociales que mi pueblo necesitaba.

Y ahora, no es menos cierto que lo va a dejar de hacer, porque eso es lo que nos ha caracterizado. Ahora, yo no voy a tirar un discurso abajo de nuevo allá y otro aquí. El discurso mío de ayer es el mismo discurso de hoy.

La ley dice que se debe declarar y se puede declarar, en situación de emergencia, la comunidad debe bajar de nuevo. Y no estamos violándole ahora, ahora, que a veces, vuelvo y le digo, una cosa es con guitarra y otra con violín. Por olvidémonos, señores, concentrémonos, que barrio nuevo nos espera y nos necesita, porque el viernes se convocó una sesión a las tres de la tarde para las cinco, con una situación de emergencia en la oficina.

Ah, la ley ahí no decía eso. Ahora, ahora la ley dice otra cosa, la misma ley dice, la facultad que tenemos los regidores, los vocales, oye, lo dice, somos soberanos, aquí somos soberanos y podemos declarar y someter y proponer y que se apruebe y la ley lo prohíbe. Ahora, que con una cosa busquemos la ley, como la ley del embudo, lo ancho para mí, lo estrecho para el pueblo, es muy bueno.

Vamos a practicarla siempre, vamos a practicarla siempre, porque en una cosa queremos agarrar la ley y en otras cien veces la violamos. Por eso yo siempre he dicho, yo antes de entrar aquí, sabía lo que yo quería hacer y me preparé antes de entrar. Y si en algo yo estoy violando la ley, insisto a que me sometan a los tribunales, y los tribunales están fáciles, me van automáticamente a despojar de la regiduría y me van a sacar.

Si estamos violando la ley y la propuesta mía es violatoria, es fácil, van a salir de este tormento, permítame que violemos la ley y automáticamente están los tribunales ahí y dicen automáticamente qué sucede con el que viola la ley. Es pedirle a mis colegas regidores que estuvimos presentes los cinco en Barrio Nuevo y que sigamos con el odio en el corazón del pueblo y respetemos a esos municipales que estuvieron ahí, que de

la mayoría en ese momento fue la decisión que se tomó en la reunión Bajo Nuevo de la Canela, es cuánto. Muchas gracias.

El presidente dice, De nuevo refiriéndonos al tema del colega Eduardo Rodríguez. Nosotros siempre hemos sido responsables por lo que hacemos y lo que llevamos ayer a Barrio Nuevo fue la propuesta la cual yo no la cambié. Somos responsables, es que una cosa es verdad, una cosa es con guitarra y otra con violín, pero desde ayer lo estoy diciendo, desde ayer lo estoy diciendo y aquí ustedes mismos lo saben, aquí todos nos conocemos, todos nos conocemos y esa falsedad del populismo político que estamos haciendo aquí ahora mismo, todos nos conocemos en la Canela y no hay un mejor actor que el tiempo, el tiempo nos dará la razón y son tres años que faltan, son tres años que faltan todavía señores para las votaciones y que nos castigue el pueblo y quien les habla también aquí, quien les habla aquí llegó y todo el mundo sabe, la Canela lo sabe, llegó con los votos de él también, sin hacer compromiso con nadie, sin hacer compromiso con nadie también, porque ha sido con cojones que yo me he enfrentado, especialmente en la primaria, con colegas, servidores que nunca han querido verme aquí y me han enfrentado, sin ser de ellos esas peleas, porque cuando tu estás en una pelea de primaria que solamente hay partidos, ellos mismos han enfrentado porque no han querido verme aquí, pero van a tener que chuparme también y voy a seguir defendiendo el pueblo y las cosas que están bien, con mi vida si tengo que defenderlo también y vuelvo y reitero, la prensa que está aquí que lo vea, lo que vi ayer, allá lo estoy diciendo hoy, lo estoy diciendo hoy y empecé mi palabra, empecé mi palabra, todos los señores, el barrio nuevo tiene un problema señores, de 20 años y cosas, porque no podemos operar 15 días, porque ya queríamos venir a hacer ese populismo y decir que, estado de emergencia, que cosa, coño pero que es lo de hoy, ha pasado un año y por qué en ese año no fue a pelear por el barrio nuevo, por qué en ese año no fue a pelear, ahora porque las cosas, porque hay un poco de incoherencia con las administraciones, quieren venir que están del lado del pueblo, dejémonos de eso, dejémonos de eso que aquí todos nos conocemos, aquí todos nos conocemos y dejémonos de ese populismo y el perfil de cada uno de los regidores que estamos aquí, el pueblo los conoce, porque la canela es bien chiquita y a cada uno de los que estamos aquí, a mí y a cada uno de ellos, los conoce y tiene perfil, sabe nacional de cada uno de los que estamos aquí, así que dejémonos de eso y que lo vea la prensa también aquí, a todos los conocen, a todos los reinadores y sabe el perfil de cada uno de nosotros y sabe para que damos, sabe para que damos y la Canela sabe también, que por los intereses pocos de cada uno de nosotros, le quitamos hasta la vida a quien sea, porque hay colegas que han tratado de dañar mi nombre aquí, andan por todas las esquinas hablando mal de mí, pero yo los enfrento, sabe cómo es trabajar, trabajando y demostrando en realidad a los que yo soy, y no era verdad que yo fui a Barros Nuevos ayer a decir, dije apoyándose con otro, desde ayer fui a Barros Nuevos, lo dije y lo digo, que en 15 días yo puse mi palabra por encima aquí, y dije que en 15 días lo íbamos a intervenir y por eso estoy haciendo la propuesta, y sé que en 15 días vamos a intervenir a Barros Nuevos, entonces el populismo dice que el Estado de Emergencia, para el pueblo de mi casa, buscando el protagonismo, lo aprobó yo, el Estado de Emergencia, por eso se hizo algo, porque tengamos la maña de eso, porque yo hice esto, se hizo esto, mentira, déjense de eso, vuelvo y les repito a ustedes, la

Canela tiene el perfil de cada uno de los 5 que estamos aquí, déjenme de esos chantajismos ya, que aquí estamos claros.

El presidente, pregunta: ¿Algún colega reidor? Raudy Espinal. Buenos días, colegas reidores, Presidente, Secretario, la prensa y los amigos que me acompañan. Felicitar a su nuevo colega Eduardo Rodríguez y Leo Franco, que ya traen una lucha campal, cuando debieran enfocarse allá afuera, en el barrio y en las comunidades, que se han desempleado allá afuera, no creo, cada quien tiene derecho aquí a decir lo que quiera, o sea, que no se respete a nadie, pero enfoquen esa energía, enfoquen esa energía en otra cosa, enfóquela.

El Estado de Emergencia no se puede declarar en un ayuntamiento, la ley está ahí, pero sí se puede declarar en una situación de emergencia, y así está el Barrio Nuevo la Canela, como hay otra comunidad de aquí. No somos ciegos, no somos de otra comunidad, no somos ni de Alla, ni somos de Guatapanal, somos de la Canela, y sabemos dónde están los problemas en nuestro Distrito Municipal. Entonces, colegas reidores, yo les exhorto a ustedes, yo sé que ustedes son bastante inteligentes en su oficio, lo que hay que hacer aquí es priorizar, priorizar, que el Ayuntamiento se enfoque ahora mismo en el Barrio Nuevo la Canela, y hay otras obras por ahí que no son tan importantes, que son todo importante, no menos importante, vamos a enfocar en el Barrio Nuevo, vamos a mandar esas fuerzas del Ayuntamiento, en conjunto con sus reidores y la Administración, vamos para allá y vamos a resolver ese problema, y se acaba la discusión de una vez.

Con esto no quiero decir que no tienen derecho a discutir ustedes, ¿me entienden? Pero esa energía vamos a enfocarla en otra cosa, vamos a enfocarla en otra cosa, que el pueblo lo necesita ahora mismo. ¿O no se dan cuenta? ¿No se dan cuenta que por ahí hay un presupuesto participativo desde el mes aprobado, y todavía no se ha dado el Picasso, ni en Capilla, ni en Guatapanal? ¿No se han dado cuenta de eso? Entonces, ¿cada comunidad aquí tiene su problema? Entonces, ¿ahora queremos ir al Barrio Nuevo? Sí, yo estoy de acuerdo que vayamos al Barrio Nuevo, porque yo camino por ahí también, y sé el trabajo que se está pasando en el Barrio Nuevo. Entonces, por favor, colegas, por favor, Administración, vamos a enfocarles en el asunto, y yo propongo, como de la Fuerza del Pueblo, propongo que se declare Barrio Nuevo en situación de emergencia.

El presidente cede la palabra a Eumi Liz, Muy buenos días, colegas regidores, Mercedita, García, los miembros de la prensa que hoy nos dignan con su presencia aquí en esta Sala Capital. Buenos días a todos y a todas.

Miren, señores, es muy fácil coger un micrófono, o una grabadora, y empezar a decir cosas de forma populista, para asar la voz a veces cuando un pueblo realmente lo que necesita son soluciones. El pueblo de la Canela eligió esta administración porque necesitaba que aquí en la Canela se hicieran cambios profundos en la administración y en la infraestructura de su ciudad. Dígase, aceras, contenes, badenes, asfaltado, donde lo necesita gestionar las obras para las cuales el municipio, la alcaldía, no tiene alcance económico.

Y eso fue lo que nosotros vendimos durante toda la campaña, que para lo que el ayuntamiento no tuviera capacidad económica para resolver, teníamos el gobierno central para gestionar. Entiendo también que las cosas que se deben hacer desde las instituciones, como la alcaldía, con presupuesta de la alcaldía, debemos hacerlo. Y es como dice el compañero Raúdy Espinal, debemos enfocarnos en el presupuesto participativo que tenemos, ejecutarlo y accionar con eso mientras llegan las obras del Estado Dominicano que son de más envergadura y de más proyecciones económicas.

Con esto digo que nuestro pueblo, nuestro barrio de La Canela necesita que se resuelvan sus problemas y el ayuntamiento debe favorecer una comunidad tan olvidada como el barrio Nuevo La Canela con las construcciones, aceras, contenes, relleno compactado, que para eso yo entiendo que el ayuntamiento tiene alcance económico. En su momento, debemos hacerlo. Estado de emergencia, hemos estado manipulando ese término, es una situación de emergencia lo que se debe declarar al barrio Nuevo La Canela, porque tiene una problemática seria heredada de antaño, pero nosotros prometimos que la situación del barrio Nuevo La Canela había que ponerle prioridades y en eso estamos nosotros.

Pero es de una forma real. No necesita ya que aquí se esté hablando por un micrófono de populismo y que se va a hacer, que se va esto, que se va aquello, no. Yo entiendo que la propuesta que hace don Leo Franco de que con realidades se intervenga el barrio Nuevo La Canela dentro de 15 días, entiendo que es una propuesta real y por lo mismo, por lo mismo, yo pido un compás de espera de 15 días y entiendo que desde la alcaldía, desde sus inicios estamos trabajando, trabajando intensamente con los ministerios y el gobierno central para que quiera que la Canela venga a intervenir, porque aquí hace cuantos años que el gobierno central no interviene, el pueblo de la Canela, a nivel de asfalto, a nivel de inversiones reales.

Entonces nosotros pedimos que por favor que el gobierno central con sus ministros correspondientes intervenir con soluciones reales a la Canela. Es nuestro trabajo señores, no es época de campaña política, es gestionar cosas reales. Entonces, esperemos que la promesa que hace aquí el Presidente de la Sala Capitular, que en 15 días se vaya a intervenir el barrio Nuevo La Canela, entiendo que ese es el pedimento que está haciendo el barrio Nuevo La Canela entre otros sectores y yo voto por esa propuesta.

Que se intervenga el barrio Nuevo La Canela con un relleno compactado dentro de 15 días. Muchas gracias y bendiciones para todos.

Eduardo Rodríguez dice, Sobre el tema, señor Presidente. Buenos días una vez más a mis colegas regidores. Primeramente decirle, porque tengo que hacer un recuento mínimo de la pasada gestión, en lo que nosotros también contribuimos, que se hiciera en barrio Nuevo.

Terminación de la iglesia, barrio Nuevo. Calle El Cachón, barrio Nuevo. Aceras y contenedores, sectores americanos, sectores.

Se echó material compactado en algunas calles, material de mina. Segundo, nosotros aquí siempre vamos a andar con la frente en alto. Por aquí pasaron dos gobiernos de

Se lo dije a usted, señor Presidente, en ese momento, fue mentira, verdad. Digo, no se involucra en eso. Segundo, es verdad que nos conocemos.

Todos nos conocemos. Pero parece que unos no tenemos otra ventaja más que otras. Porque cuando la administración ha mandado cien cosas, yo me tapo y novénta y nueve aquí, caramba, eh.

Qué ironía es la vida. Ahora, señores, nada más hay que mirar las redes sociales, y mirar, señores, hay que tener un bien del corazón del pueblo.

El presidente dice; vamos a proceder a someter la intervención en 15 días a barrio nuevo la canela, los colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar su mano derecha. APROBADO.

El vocal del PLD Eduardo Rodríguez, solicita al secretario hacen constar en acta que no voto por esta propuesta.

El vocal de la FP, Raudy Espinal, solicita al secretario hacen constar en acta que no voto por esta propuesta.

PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA TURNOS DE LOS REGIDORES, MOSIONES Y PROPOSICIONES

El presidente pregunta, si algún colega vocal quiere referirse a su turno, el colega Eduardo Rodríguez quien después de saludar a los demás dice:

Primero, sobre el presupuesto participativo señala que este ha sido violado en su procedimiento, ya que la ley sobre Presupuesto Participativo establece el procedimiento para su ejecución, donde aquí se dijo que el mismo se ejecutaría en la comunidad de Capilla, Platanal Abajo y Platanal Adentro, donde a 5 meses que llevamos no se ha iniciado el mismo, además quiero que me digan cuales fueron los delegados elegidos para dar seguimiento a este presupuesto.

Segundo: Mediante este concejo de regidores, solicitamos varias informaciones, es decir la ejecución presupuestaria para el año 2024, la nómina, el listado de los empleados y aquellos que cobran en diferente nómina del estado.

Tercero: Sobre la cañada de lo Tulipo en Hatillo San Lorenzo, estoy solicitando que se inicie el escarchado por lo menos 100 metros, señalando que en la gestión anterior se hicieron varias obras en el Distrito de la Canela, en la que puedo citar el pley de Capilla, iluminación del pley de Platanal, terminación del Club de Hatillo, remodelación de la cancha de la Canela, entre otras.

Además en esa gestión de compraron 4 camiones compactadores nuevos. Esperando señor presidente que los temas expresado aquí, sean sometidos punto por punto, es cuánto.

El presidente le solicita al colega Eduardo Rodríguez, que los temas deben ser solicitados.

El presidente le cede el turno al colega Henry Minaya quien no pudo hacer uso de su turno, por la intervención del Vocal Eduardo Rodríguez, provocando que el presidente proceda a cerrar esta sesión.

Por motivo a la indisciplina producida por el vocal Eduardo Rodríguez, siendo las 10:40 AM dejamos por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de fecha 29 de Mayo del año 2025.



Sr. Angel Manuel Franco
Presidente

Sr. Eduardo Rodríguez
Vocal PLD



Sr. Raudy Espinal
Vocal FP



Sr. Francisco de Jesús Liz
Vicepresidente



Sr. Henry Minaya
Vocal JS



Lic. Rafael A. García
Secretario Municipal

*Nota: Eduardo Rodríguez
E/UDC2 se negó a firmar
de PLD*

